

FILOMARINO S.A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2019
Informe de los auditores independientes

FILOMARINO S.A.

**Estados financieros al 31 de diciembre de 2019
Informe de los auditores independientes**

Contenido

Informe de los auditores independientes

Estados financieros

Estado de situación financiera

Estado de resultados integrales

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Informe de los auditores independientes

A los Accionistas de **FILOMARINO S.A.:**

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **FILOMARINO S.A.** (una compañía anónima constituida en el Ecuador), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **FILOMARINO S.A.** al 31 de diciembre de 2019, y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

Bases para la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección Responsabilidades del Auditor sobre la Auditoría de los Estados Financieros. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética emitido por el Comité de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés), conjuntamente con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con otras responsabilidades de ética de acuerdo con dichos requerimientos y el Código de Ética emitido por el Comité de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés).

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Párrafo de énfasis

Sin modificar nuestra opinión, hacemos referencia a la Nota 17 a los estados financieros adjuntos, relacionada con la propagación del virus COVID-19 declarada como pandemia por parte de la Organización Mundial de la Salud el 11 de marzo de 2020, debido a su gravedad mundial y las principales medidas tomadas por el gobierno de Ecuador en relación a esta emergencia sanitaria.

Otros asuntos

Los estados financieros de la Compañía por el año terminado al 31 de diciembre de 2018, fueron auditados por otra firma de auditores, cuyo informe de fecha 21 de junio de 2019 contiene una opinión sin salvedades.

Informe de los auditores independientes

Responsabilidades de la gerencia de la Compañía sobre los estados financieros

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) y de su control interno determinado como necesario por la gerencia, para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error.

En la preparación de estos estados financieros, la gerencia es responsable de evaluar la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha; revelar cuando sea aplicable, asuntos relacionados con negocio en marcha; y, de usar las bases de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la gerencia intente liquidar la Compañía o cesar las operaciones o bien no tenga otra alternativa realista para poder hacerlo.

La gerencia es responsable de vigilar el proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son el obtener seguridad razonable de si los estados financieros tomados en su conjunto están libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error, y el emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un nivel alto de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará distorsiones importantes cuando estas existan. Las distorsiones pueden deberse a fraudes o errores y son consideradas materiales si, de manera individual o en su conjunto, podrían razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en estos estados financieros.

Como parte de nuestra auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. Nosotros, además:

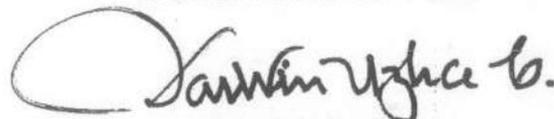
- Identificamos y evaluamos el riesgo de distorsiones importantes en los estados financieros, debidas a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría en respuesta a aquellos riesgos identificados y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una distorsión importante que resulte de fraude es mayor que aquella que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones falsas y elusión del control interno.
- Obtenemos un conocimiento del control interno que es relevante para la auditoría, con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables usadas son apropiadas y si las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la gerencia son razonables.

Informe de los auditores independientes

- Concluimos si la base de contabilidad de negocio en marcha usada por la gerencia es apropiada y si basados en la evidencia de auditoría obtenida existe una incertidumbre importante relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos de que existe una incertidumbre significativa, somos requeridos de llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros; o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del informe de auditoría. Sin embargo, hechos y condiciones futuras pueden ocasionar que la Compañía cese su continuidad como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo sus revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de una manera que alcance una presentación razonable.

Hemos comunicado a la gerencia, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría, y los hallazgos significativos de auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en nuestra auditoría.

BFC AUDITORES CIA. LTDA.



Darwin Uzhca C.
Representante Legal
Registro Nacional de Auditores Externos
SC-RNAE-2 N° 950

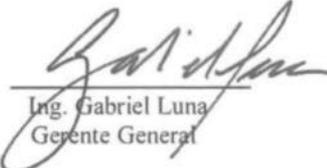
Guayaquil, Ecuador
28 de julio de 2020

FILOMARINO S.A.**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA****Al 31 DE DICIEMBRE DE 2019, con cifras comparativas de 2018**

(Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>Referencia</u> <u>a Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Activo</u>			
Activo corriente:			
Efectivo	4	5.540	8.291
Cuentas por cobrar partes relacionadas	5	258.275	40.335
Otras cuentas por cobrar		200	-
Impuestos y retenciones	12(b)	9.245	217
Gastos pagados por anticipado		-	3.517
Total del activo corriente		<u>273.260</u>	<u>52.360</u>
Activo no corriente:			
Propiedades de inversión	6	954.691	421.150
Instalaciones, maquinarias y equipos	7	119.701	238.311
Total del activo no corriente		<u>1.074.392</u>	<u>659.461</u>
Total del activo		<u>1.347.652</u>	<u>711.821</u>
<u>Pasivo y Patrimonio</u>			
Pasivo corriente:			
Obligaciones bancarias	8	53.371	133.813
Cuentas por pagar proveedores	9	75.267	64.707
Cuentas por pagar partes relacionadas	5	88.122	143.371
Otras cuentas por pagar	10	3.645	3.517
Pasivos acumulados	11	575	-
Impuestos por pagar	12(b)	2.931	480
Total pasivo corriente		<u>223.911</u>	<u>345.888</u>
Pasivo no corriente:			
Obligaciones bancarias	8	385.063	47.615
Total del pasivo no corriente		<u>385.063</u>	<u>47.615</u>
Total del pasivo		<u>608.974</u>	<u>393.503</u>
Patrimonio (Véase estados adjuntos)	13	<u>738.678</u>	<u>318.318</u>
Total del pasivo y patrimonio		<u>1.347.652</u>	<u>711.821</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 17 son parte integrante de los estados financieros.



Ing. Gabriel Luna
Gerente General



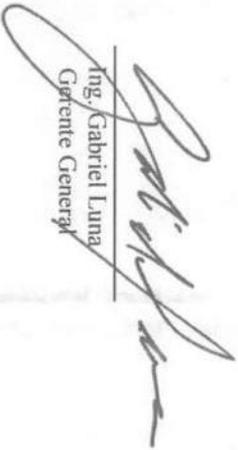
Marco Núñez
Contador General

FILOMARINO S.A.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019, con cifras comparativas de 2018**
(Expresados en dólares estadounidenses)

	Resultados acumulados					Total
	Capital social	Reserva legal	Reserva de Capital	Adopción inicial NIIF	Utilidades acumuladas	
Saldos al 1 de enero de 2018	4.000	65.952	30.954	199.239	2.338	302.483
Utilidad neta y resultado integral del año	-	-	-	-	15.835	15.835
Saldos al 31 de diciembre de 2018	<u>4.000</u>	<u>65.952</u>	<u>30.954</u>	<u>199.239</u>	<u>18.173</u>	<u>318.318</u>
Otros ajustes (Véase Nota 13(c))	-	-	-	-	428.229	428.229
Pérdida neta y resultado integral del año	-	-	-	-	(7.869)	(7.869)
Saldos al 31 de diciembre de 2019	<u>4.000</u>	<u>65.952</u>	<u>30.954</u>	<u>199.239</u>	<u>420.360</u>	<u>738.678</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 17 son parte integrante de los estados financieros.


Ing. Gabriel Luna
Gerente General


Marco Núñez
Contador General

FILOMARINO S.A.

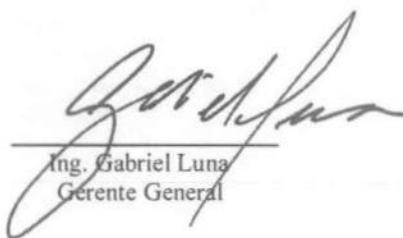
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019, con cifras comparativas de 2018

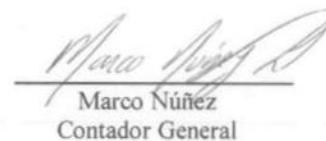
(Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>Referencia a Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ingresos por arrendamiento		103.623	72.853
Otros ingresos		3.063	-
Total ingresos		106.686	72.853
Gastos de administración	14	(72.138)	(28.611)
Gastos financieros		(42.417)	(23.777)
(Pérdida) Utilidad antes de impuesto a la renta		(7.869)	20.465
Impuesto a la renta	12 (c)	-	(4.630)
(Pérdida) Utilidad neta y resultado integral del año		(7.869)	15.835

Las notas explicativas anexas 1 a 17 son parte integrante de los estados financieros.



Ing. Gabriel Luna
Gerente General



Marco Núñez
Contador General

FILOMARINO S.A.

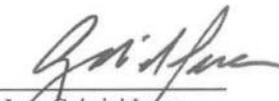
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019, con cifras comparativas de 2018

(Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>Referencia a</u> <u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Flujo de efectivo de las actividades de operación			
(Pérdida) Utilidad antes de impuesto a la renta		(7.869)	20.465
Ajustes para conciliar la (pérdida) utilidad antes de impuestos con el efectivo neto utilizado en las actividades de operación:			
Depreciación		13.300	7.500
Gasto de interés		38.314	23.720
Cambios netos en activos y pasivos:			
(Aumento) en cuentas por cobrar partes relacionadas		(217.940)	(36.535)
(Aumento) en otras cuentas por cobrar		(201)	-
(Aumento) Disminución en impuestos y retenciones		(9.028)	4.706
Disminución en gastos pagados por anticipado		3.516	2.373
Aumento (Disminución) en cuentas por pagar proveedores		10.560	(17.197)
Aumento en otras cuentas por pagar		129	-
Aumento en pasivos acumulados		575	-
Aumento (Disminución) en impuestos por pagar		2.905	(3.613)
Impuesto a la renta pagado		(455)	(7.175)
Efectivo neto utilizado en las actividades de operación		<u>(166.194)</u>	<u>(5.756)</u>
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento			
Obligaciones bancarias recibidas		460.000	-
Obligaciones bancarias pagadas		(207.148)	(42.645)
Intereses pagados		(34.160)	(23.720)
Cuentas por pagar partes relacionadas		(55.249)	46.317
Efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades de financiamiento		<u>163.443</u>	<u>(20.048)</u>
Disminución neta de efectivo		<u>(2.751)</u>	<u>(25.804)</u>
Efectivo al inicio del año		<u>8.291</u>	<u>34.095</u>
Efectivo al final del año	4	<u>5.540</u>	<u>8.291</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 17 son parte integrante de los estados financieros.


 Ing. Gabriel Luna
 Gerente General


 Marco Núñez
 Contador General

FILOMARINO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL

FILOMARINO S.A. (en adelante “La Compañía”) fue constituida el 24 de junio de 1991 en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas. Su actividad principal está relacionada con el arrendamiento de bienes inmuebles que se destinan para la producción y comercialización de camarón. La dirección registrada es Puerto Santa Ana, Edificio “The Point” Piso 10.

La Compañía mantiene vigente un contrato de arrendamiento con una parte relacionada sobre 44.02 hectáreas de terreno con su infraestructura, ubicados en el predio rústico denominado Hacienda Ayalán, de la parroquia El Morro. El 97% de sus ingresos operacionales (100% en el 2018) se generan a través de este contrato (Véase Nota 15).

Aprobación de estados financieros-

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2019 han sido emitidos con la autorización del Representante Legal de la Compañía el 16 de abril de 2020 y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido diseñadas y aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en estos estados financieros.

a) Base de preparación de los estados financieros –

Los presentes estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el International Accounting Standards Board (IASB) vigente al 31 de diciembre de 2019 que han sido adoptadas en Ecuador.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

La preparación de los estados financieros conforme a la NIIF para las PYMES requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En la Nota 3 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

b) Moneda Funcional y de Presentación –

Los estados financieros adjuntos se expresan en dólares estadounidenses que es la moneda de curso legal en el Ecuador y moneda funcional y de presentación de la Compañía. Las cifras en los estados financieros y sus notas se presentan en dólares estadounidenses.

c) Efectivo –

Incluye el efectivo disponible y depósitos a la vista en bancos y no están sujetos a un riesgo significativo de cambios en el valor.

d) Activos y Pasivos financieros –

Reconocimiento, medición inicial y posterior:

Reconocimiento - La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera cuando es parte de los acuerdos que los generan y se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial y posterior- Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo financiero; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de valor razonable con cambios en resultados. Con posterioridad al reconocimiento inicial, la Compañía valoriza los activos y pasivos como se describe a continuación:

Activos financieros: Posterior a su reconocimiento inicial, se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

(i) Cuentas por cobrar clientes: Corresponden a los montos adeudados por la prestación de servicios en el curso normal de sus operaciones, estas cuentas se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y se recuperan en el corto plazo.

(ii) Cuentas por cobrar partes relacionadas: Corresponden principalmente a flujos de efectivo entregados a las partes relacionadas para capital de trabajo, estas cuentas se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y se recuperan en el corto plazo.

(iii) Otras cuentas por cobrar: Estas cuentas corresponden a impuestos y retenciones, anticipos a proveedores y otros. Estas cuentas se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues se recuperan en el corto plazo.

Pasivos financieros: Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método del interés efectivo. Los pasivos financieros son clasificados como obligaciones a corto plazo a menos que la Compañía tenga el derecho irrevocable para diferir el acuerdo de las obligaciones por más de doce meses después de la fecha del balance. La Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

(i) Obligaciones bancarias: Se registran inicialmente a su valor nominal que no difieren de su valor razonable, pues están contratados a las tasas vigentes en el mercado. No existen costos

de transacciones significativos incurridos al momento de su contratación. Posteriormente se miden al costo amortizado utilizando las tasas de interés pactadas. Los intereses devengados que corresponden a préstamos utilizados en el financiamiento de sus operaciones se presentan en el estado de resultados integral en el rubro gastos financieros. Los intereses pendientes de pago al cierre del año se presentan en el estado de situación financiera como parte de las obligaciones por pagar.

(ii) Cuentas por pagar proveedores: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores locales en el curso normal de sus operaciones. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son pagaderas en el corto plazo.

(iii) Cuentas por pagar partes relacionadas: Corresponden principalmente a flujos de efectivo recibidos para capital de trabajo, estas cuentas se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y se cancelan en el corto plazo.

(iv) Otras cuentas por pagar: Estas cuentas corresponden a impuestos, anticipos y otros. Estas cuentas se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues se cancelan en el corto plazo.

Deterioro de activos financieros: La Compañía establecerá una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar cuando exista evidencia objetiva de que la Compañía no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan según los términos originales de los acuerdos.

Baja de activos y pasivos financieros: Un activo financiero es dado de baja cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se cancela o expira.

Los activos y pasivos financieros se compensan cuando la Compañía tiene el derecho legal de compensarlos y la Administración tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

e) **Propiedades de inversión –**

Reconocimiento y medición

Las propiedades de inversión son inmuebles mantenidos con la finalidad de conseguir rentas, plusvalía o ambas y no para la venta en el curso normal del negocio, uso en la producción o abastecimiento de bienes o servicios, o para propósitos administrativos. Se registra inicialmente al costo, incluyendo los costos de transacción. Los desembolsos posteriores a la adquisición o construcción sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos puedan ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimientos menores y son registrados en resultados cuando son incurridos.

Posterior a su reconocimiento inicial, las propiedades de inversión son medidas a su valor razonable. Las ganancias o pérdidas que surjan de cambios en el valor razonable de la propiedad de inversión se incluye en resultados del período en que se originan.

f) Instalaciones, maquinarias y equipos –

Las partidas de Instalaciones, maquinarias y equipos se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente.

Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones menores o mantenimiento y son registrados en los resultados integrales cuando son incurridos.

La depreciación de los bienes de Maquinarias y equipos es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes que conforman un grupo de activos o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas y no considera valores residuales, debido a que la Administración de la Compañía estima que el valor de realización de sus activos depreciables al término de su vida útil será irrelevante.

Las vidas útiles estimadas son las siguientes: 10 años para instalaciones, 10 años para maquinarias y equipos.

La vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada período que se informa para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de Instalaciones, maquinarias y equipos.

Las pérdidas y ganancias por la venta de Maquinarias y equipos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

g) Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros –

Los activos sujetos a depreciación (Instalaciones, maquinarias y equipos) se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que no podrá recuperarse su valor en libros. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el valor importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su valor en libros neto. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso. Para efectos de evaluar el deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que se genera flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). En el caso que el monto del valor libros del activo exceda a su valor recuperable, la Compañía registra una pérdida por deterioro en los resultados del período. Al 31 de diciembre del 2019 no se ha identificado la necesidad de reconocer pérdidas por deterioro de activos no financieros.

h) Impuesto a la renta corriente y diferido –

El gasto por impuesto a la renta comprende el impuesto a la renta corriente y diferido. El impuesto a la renta se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 25% de las utilidades gravables, la cual se incrementa al 28% si los accionistas finales de la Compañía están domiciliados en paraísos fiscales y se reduce en 10 puntos (15% o 18%) si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente y se reduce en 3 puntos (22%) si el contribuyente es considerado dentro de la categoría de micro y pequeña empresa.

Las normas tributarias exigen el pago de un anticipo de impuesto a la renta, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

En caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo, este último constituye el impuesto a la renta definitivo; el contribuyente puede solicitar al Servicio de Rentas Internas una devolución, de acuerdo con la norma que le aplique en cada año.

La Administración evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las normas tributarias son objeto de interpretación.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido es reconocido usando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre la base tributaria y contable de los activos y pasivos en la fecha del estado de situación financiera.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas tributarias amortizables, en la medida en que sea probable la disponibilidad de la utilidad tributaria futura contra las cuales imputar esos créditos fiscales o pérdidas tributarias amortizables.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha del estado de situación financiera y se reduce en la medida en que no sea probable que exista suficiente utilidad tributaria futura para permitir que se utilice la totalidad o una parte de dichos activos.

Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha del estado de situación financiera y se reconocen en la medida en que se torne probable que la utilidad tributaria futura permita recuperar dichos activos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

El impuesto diferido relacionado con las partidas reconocidas fuera del resultado se reconoce fuera de éste. Las partidas de impuesto diferido se reconocen en correlación con la transacción subyacente, ya sea en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

Los saldos de activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legal exigible de compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes, y si los activos y pasivos por impuesto diferido se relacionan con la misma autoridad tributaria.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía no ha determinado diferencias temporarias que generen el reconocimiento de un activo y/o pasivo por Impuesto diferido.

i) Arrendamientos –

Los arrendamientos en los que una porción significativa de los riesgos y beneficios relativos a la propiedad son transferidos sustancialmente por el arrendador al arrendatario se clasifican como arrendamientos financieros, todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

La Compañía como arrendadora: El ingreso por arrendamientos operativos se reconoce en el estado de resultados integrales sobre la base del método de línea recta durante el período del arrendamiento.

La Compañía como arrendataria: Los pagos efectuados por arrendamientos operativos se reconocen en el estado de resultados integrales sobre la base del método de línea recta durante el período del arrendamiento.

j) Provisiones –

Se reconoce una provisión sólo cuando la Compañía tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, es probable que se requieran recursos para cancelar la obligación y se puede estimar razonablemente su importe. Las provisiones se revisan en cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los desembolsos que se esperan incurrir para cancelarla y el incremento en la provisión por el transcurso del tiempo se reconoce como un gasto por interés.

k) Beneficios a los empleados –

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios, se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios.

Como parte de estos beneficios se incluye la participación de los trabajadores en las utilidades y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

l) Distribución de dividendos –

La distribución de dividendos a los accionistas de la Compañía se deduce del patrimonio y se reconocen como pasivos corrientes en los estados financieros en el período en el que los dividendos se aprueban por los accionistas de la Compañía.

m) Reconocimiento de Ingresos –

Los ingresos se miden por el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por los servicios prestados en el curso normal de sus operaciones, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente, sin incluir impuestos. Los ingresos por la prestación de servicios son reconocidos cuando es probable que el resultado de dicha transacción pueda ser medido con fiabilidad. El resultado de una prestación de servicios puede ser estimado con fiabilidad cuando sea probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía y el valor de estos beneficios, el grado de realización y los costos asociados puedan ser medidos con fiabilidad.

n) Reconocimiento de Costos y Gastos –

Los costos y gastos en general se reconocen cuando se incurren por el método del devengado, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

o) Costos por interés -

Comprenden los gastos por intereses sobre préstamos y otros costos relacionados para obtener dichos fondos. Los costos por interés se reconocen en resultados en el período en que se incurren usando el método del interés efectivo.

p) Contingencias –

Los pasivos contingentes son registrados en los estados financieros cuando se considera que es probable que se confirmen en el tiempo y pueden ser razonablemente cuantificados; en caso contrario, sólo se revela la contingencia en notas a los estados financieros.

Los activos contingentes no se registran en los estados financieros, pero se revelan en notas cuando su grado de contingencia es probable.

q) Eventos posteriores –

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

NOTA 3 - ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía están basadas en la experiencia histórica y cambios en la información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones. Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

- Deterioro de activos: A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, la Administración analiza el valor de los activos para determinar si existen algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro.
- Instalaciones, maquinarias y equipos: La determinación de las vidas útiles se evalúan al cierre de cada año. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos.

NOTA 4 - EFECTIVO

Composición:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Bancos - cuentas corrientes (1)	<u>5.540</u>	<u>8.291</u>
	<u>5.540</u>	<u>8.291</u>

- (1) Las cuentas corrientes se mantienen en bancos locales, están denominadas en dólares estadounidenses y no generan intereses. No existen restricciones sobre los saldos de efectivo.

NOTA 5 - PARTES RELACIONADAS

El siguiente es un resumen de los saldos y principales transacciones realizadas durante el 2019 y 2018 con partes relacionadas:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Cuentas por cobrar - corriente:</u>		
Gabriel Luna Bernos- accionista	230.082	-
Shrimpond S. A.	<u>28.193</u>	<u>40.335</u>
(1)	<u>258.275</u>	<u>40.335</u>
<u>Cuentas por pagar – corriente</u>		
Gabriel Luna Bernos- accionista	-	117.072
Glunashrimp S.A.	81.109	23.556
Briticomsa S.A.	<u>7.013</u>	<u>2.743</u>
(2)	<u>88.122</u>	<u>143.371</u>

- (1) Estos saldos se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y se recuperan en el corto plazo.
- (2) Corresponden principalmente a préstamos recibidos para capital de trabajo, no generan cargos por interés y se cancelan en el corto plazo.

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante el 2019 y 2018 con partes relacionadas:

<u>Relacionada</u>	<u>Transacción</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Shrimpond S. A.	Ingresos por arrendamiento	103.623	72.853
Glunashrimp S.A.	Préstamos otorgados	75.766	2.143
Briticomsa S.A.	Préstamos otorgados	4.285	-
Gabriel Luna Bernos- accionista	Préstamos otorgados	-	3.200

Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave:

De acuerdo a la estructura operativa actual de la Compañía, la administración considera que no se ha reconocido remuneraciones, beneficios y compensaciones a la gerencia clave de la Compañía.

NOTA 6 - PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Composición:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Terrenos (1)	591.091	366.268
Edificio (2)	<u>363.600</u>	<u>54.882</u>
Total	<u>954.691</u>	<u>421.150</u>

- (1) Corresponde a 3 terrenos ubicados en la Hacienda Ayalán Parroquia El Morro cuya área total es de 103,70 hectáreas, de las cuales 44,02 hectáreas se han entregado en arrendamiento a una parte relacionada (Véase Nota 15).
- (2) Corresponde a la infraestructura que se encuentra sobre el área de 44,02 hectáreas de terreno que fueron entregadas en arrendamiento a una parte relacionada (Véase Nota 15)

Valor razonable de terrenos y edificio

La Compañía procedió a corregir el valor contable de las propiedades de inversión debido a que en períodos anteriores no se había aplicado correctamente la política contable para la medición del valor razonable de estos activos. Para este propósito, la Compañía en el período 2019 realizó una valuación a través de un perito independiente para determinar el valor razonable de las propiedades de inversión. El efecto de esta corrección fue acreditado a resultados acumulados y se muestra en el estado de cambios del patrimonio como parte de Otros ajustes (Véase Nota 13(c)).

Técnica de valoración utilizada para obtener el nivel 2 del valor razonable

El nivel 2 usado para determinar el valor razonable de los terrenos y edificio, se basó en los precios de venta comparables de terrenos con similares características cercanos a los de la Compañía, y en los costos de construcción actuales por m2, considerando además el uso y el estado de conservación del inmueble.

NOTA 7 - INSTALACIONES, MAQUINARIAS Y EQUIPOS

Composición:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Instalaciones	45.000	67.570
Maquinarias y equipos	88.000	70.917
Muebles y enseres	-	7.178
Equipos de computación	-	346
Otras propiedades, planta y equipo	-	134.326
	<u>133.000</u>	<u>280.337</u>
Menos:		
Depreciación acumulada	<u>(13.299)</u>	<u>(42.026)</u>
	<u>119.701</u>	<u>238.311</u>

La Compañía procedió a corregir el valor contable de las instalaciones, maquinarias y equipos debido a que en períodos anteriores no se había establecido apropiadamente el costo de adquisición de estos bienes y además la correcta clasificación de los bienes inmuebles que debieron ser reconocidos como parte de Propiedades de inversión. Para este propósito, la Compañía en el período 2019 contrató los servicios de un perito independiente para determinar el valor razonable de estos rubros. El efecto de esta corrección fue debitado a resultados acumulados y se muestra en el estado de cambios del patrimonio como parte de Otros ajustes (Véase Nota 13(c)).

NOTA 8 - OBLIGACIONES BANCARIAS

<u>Institución</u>	<u>Tasa de interés anual</u> <u>Al 31 de diciembre del</u>		<u>Saldos</u> <u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	%	%		
Produbanco (1)	11.23	-	434.280	-
Banco Pichincha (1)	-	11.23	-	181.428
Interés por pagar			<u>4.154</u>	<u>-</u>
			438.434	181.428
Menos porción corriente			<u>(53.371)</u>	<u>(133.813)</u>
Porción no corriente			<u>385.063</u>	<u>47.615</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2019, corresponde a un préstamo contratado con el Banco de la Producción S. A. por 460.000, que devenga una tasa de interés anual de 11.23% y con vencimientos cuatrimestrales de capital e intereses hasta diciembre de 2024; estos fondos fueron usados para cancelar el saldo de la obligación bancaria pendiente con el Banco Pichincha C.A. y para capital de trabajo.

NOTA 9 - CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES

Composición:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Proveedores locales	75.267	64.707
	<u>75.267</u>	<u>64.707</u>

Las cuentas por pagar proveedores tienen vencimientos corrientes entre 15 y 45 días y no generan intereses.

NOTA 10 - OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Composición:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Sueldos por pagar	2.497	-
Anticipo a clientes	978	-
IESS por pagar	170	-
Otras cuentas por pagar	-	3.517
	<u>3.645</u>	<u>3.517</u>

NOTA 11 - PASIVOS ACUMULADOS

Composición:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Beneficios sociales (1)	575	-
	<u>575</u>	<u>-</u>

(1) Representa los derechos a vacaciones anuales, décimos tercero y cuarto sueldos y otras compensaciones laborales a las que tienen derecho los empleados.

NOTA 12 - IMPUESTOS

(a) Situación tributaria-

La Compañía no ha sido fiscalizada desde la fecha de su constitución (junio del 1991). De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de las declaraciones, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias. Los años 2016 al 2019 están abiertos a posibles revisiones de la autoridad tributaria.

(b) Impuestos por cobrar y pagar-

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las cuentas por cobrar y pagar por impuestos se formaban de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Por cobrar:</u>		
Retenciones de impuesto a la renta	6.928	217
Impuesto al valor agregado (IVA)	<u>2.317</u>	<u>-</u>
Total	<u>9.245</u>	<u>217</u>
<u>Por pagar:</u>		
Retenciones de IVA	-	25
Retenciones en la fuente	2.931	-
Impuesto a la renta (Ver literal (c))	<u>-</u>	<u>455</u>
Total	<u>2.931</u>	<u>480</u>

(c) Conciliación tributaria-contable-

La determinación del impuesto a la renta a pagar al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
(Pérdida)Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	(7.869)	20.465
<u>Más: Gastos no deducibles</u>	<u>6.043</u>	<u>582</u>
Pérdida (Utilidad) gravable	(1.826)	21.047
Tasa de impuesto	<u>22%</u>	<u>22%</u>
Impuesto a la renta causado	<u>-</u>	<u>4.630</u>
Anticipo mínimo de impuesto a la renta	<u>-</u>	<u>-</u>
Impuesto a la renta del año	<u>-</u>	<u>4.630</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo del impuesto a la renta por pagar fue como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Provisión para impuesto a la renta	-	4.630
Menos:		
Retenciones en la fuente del año	<u>(6.928)</u>	<u>(4.175)</u>
(Saldo a favor) Impuesto a la renta por pagar	<u>(6.928)</u>	<u>455</u>

(d) Reformas tributarias -

En el Suplemento del Registro Oficial No. 111 del 31 de diciembre de 2019, se expidió la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria. Las principales reformas tributarias son los siguientes:

• **Impuesto a la Renta**

- Las Compañías que desarrollen su actividad en los sectores de servicios de infraestructura hospitalaria, servicios educativos y servicios culturales y artísticos pueden beneficiarse de la exoneración de pago del Impuesto a la Renta en el desarrollo de inversiones nuevas y productivas.
- Dividendos:
 - La distribución de dividendos realizada a todo tipo de contribuyente, con independencia de su residencia fiscal, excepto la distribución a sociedades residentes en Ecuador o establecimientos permanentes en el país de una sociedad no residente, se encuentra sujeta a retención en la fuente del impuesto a la renta. El ingreso gravado será igual al cuarenta por ciento (40%) del dividiendo efectivamente distribuido;
 - Las sociedades que distribuyan dividendos aplicarán una retención de hasta el 25% sobre el ingreso gravado.
 - En el caso de que la distribución se realice a no residentes fiscales en Ecuador y el beneficiario efectivo sea una persona natural residente fiscal en el Ecuador se aplicará lo dispuesto en el punto anterior.
 - Las sociedades que distribuyan dividendos a personas naturales o sociedades no residentes fiscales en el Ecuador actuarán como agentes de retención aplicando la tarifa para no residentes.
 - Si la sociedad que distribuye los dividendos incumple el deber de informar su composición societaria, se procederá a la retención del impuesto a la renta sobre los dividendos que correspondan a dicho incumplimiento, aplicando la máxima tarifa del impuesto a la renta para personas naturales (35%) sobre el ingreso gravado.
- Jubilación Patronal y Desahucio (reforma vigente a partir del año 2021):
Serán deducibles las provisiones de desahucio y jubilación patronal, soportadas en estudios actuariales, siempre y cuando para las últimas se cumpla con lo siguiente:
 - a) La provisión se refiera al personal que haya cumplido por lo menos diez años de trabajo en la misma empresa y,

- b) Los aportes en efectivo de esta provisión sean administrados por empresas especializadas en administración de fondos y debidamente autorizadas por la Ley de Mercado de Valores.
 - Para que sean deducibles los intereses pagados o devengados por bancos, compañías aseguradoras, y entidades del sector financiero de la Economía Popular y Solidaria por créditos externos otorgados directa o indirectamente por partes relacionadas, el monto total de éstos no podrá ser mayor al 300% con respecto al patrimonio. Tratándose de otras sociedades o de personas naturales, el monto total del interés neto en operaciones con partes relacionadas no deberá ser mayor al 20% de la utilidad antes de la participación laboral, intereses, depreciaciones y amortizaciones correspondientes al respectivo ejercicio fiscal.
 - Se elimina el cálculo del anticipo al impuesto a la renta en función de activos, patrimonio, ingresos gravados y gastos deducibles. El pago del impuesto podrá anticiparse de forma voluntaria, y será equivalente al 50% del impuesto a la renta causado menos las retenciones en la fuente, efectuadas en el ejercicio fiscal anterior.
- **Impuesto a la Salida de Divisas**
 - Se incluye como exento de este impuesto el pago al exterior por dividendos a sociedades o personas naturales en paraísos fiscales.
 - **Contribución Única y Temporal**
 - Las sociedades que realicen actividades económicas, y que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a un millón de dólares en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única y temporal, para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, sobre dichos ingresos, de acuerdo con la siguiente tabla:

Ingresos gravados desde	Ingresos gravados hasta	Tarifa
1,000,000.00	5,000,000.00	0.10%
5,000,000.01	10,000,001.00	0.15%
10,000,001.01	En adelante	0.20%

- Esta contribución será pagada en base a los ingresos gravados del año 2018, inclusive los ingresos que se encuentren bajo un régimen de Impuesto a la Renta Único.
- En ningún caso esta contribución será mayor al 25% del impuesto a la renta causado en el ejercicio fiscal 2018.
- Esta contribución no podrá ser utilizada como crédito tributario ni como gasto deducible.
- Su declaración y pago se realizará hasta el 31 de marzo de cada ejercicio fiscal.

NOTA 13 - PATRIMONIO

(a) Capital social –

Al 31 de Diciembre de 2019 y 2018, el capital social de la Compañía está representado por 4.000 acciones ordinarias y nominativas, con valor nominal de 1 cada una totalmente pagadas.

A continuación, se presenta la composición accionaria al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

<u>Accionistas</u>	<u>Participación</u>	<u>Valor</u>
Gabriel Luna Bernos	99%	3.960
Andrea Ortega Pontón	1%	40
	<u>100%</u>	<u>4.000</u>

(b) Reserva legal -

La Ley de Compañías requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva represente por lo menos el 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

(c) Resultados acumulados -

Reserva de capital

Este rubro incluye los saldos que la Compañía registró como resultado del proceso de conversión de los registros contables de sucres a dólares estadounidenses realizado por exigencia legal al 31 de marzo de 2000.

De acuerdo con disposiciones legales vigentes, el saldo acreedor de esta reserva podrá capitalizarse en la parte que exceda las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado para absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía. Se clasifica en Resultados acumulados de acuerdo a disposiciones legales vigentes al momento de adopción de la NIIF para las PYMES.

Ajustes provenientes de la Adopción por primera vez de la NIIF para las PYMES

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta “Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las “NIIF”, que generaron un saldo acreedor, solo podrá ser capitalizado en la parte que excedan al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

Otros ajustes en resultados acumulados

En el período 2019 la Compañía registró los siguientes ajustes para regularizar los saldos contables:

<u>Composición:</u>	<u>2019</u>
Corrección de valor contable en Propiedades de inversión. (Véase Nota 6)	533.541
Corrección de valor contable en Instalaciones, maquinarias y equipos. (Véase Nota 7)	(105.312)
	<u>428.229</u>

NOTA 14 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Composición:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Servicio de terceros	41.488	1.712
Depreciación	13.300	7.500
Honorarios y servicios contratados	7.000	4.580
Sueldos y beneficios sociales	3.668	-
Internet y telecomunicaciones	1.101	1.187
Seguros	1.422	2.706
Impuestos y contribuciones	1.424	1.132
Mantenimiento y suministros	30	36
Transporte	-	1.000
Combustible	-	6.513
Otros	2.706	2.245
	<u>72.138</u>	<u>28.611</u>

NOTA 15 - CONTRATOS

La Compañía mantiene vigente un contrato de arrendamiento con una parte relacionada sobre un bien inmueble ubicado en la Hacienda Ayalán Parroquia El Morro, cuyo derecho de posesión es sobre un lote de 44,02 hectáreas incluyendo su infraestructura. El inmueble entregado en arrendamiento será destinado única y exclusivamente para el ejercicio de la actividad acuícola, en la siembra y cultivo de camarón, quedando expresamente prohibido el destinarlo a otro uso que lo establecido en este contrato, queda prohibido el subarriendo del inmueble, así como ceder a cualquier título los derechos originados en el presente contrato de arrendamiento.

El plazo de la duración de este contrato es de 10 años, el mismo que inicia a partir del 2 de junio del 2018 y concluirá el 1 de junio del 2028.

Durante el año 2019, la Compañía ha reconocido bajo este contrato ingresos por arriendos por 103.623 (72.853 en el 2018) que se encuentran registrados en el estado de resultados integrales.

NOTA 16 - RECLASIFICACIONES

Para fines comparativos y de presentación se realizaron ciertas reclasificaciones sobre los estados financieros presentados al 31 de diciembre de 2018:

<u>Estado de situación financiera</u>	<u>Según compañía</u>	<u>Reclasificación</u>	<u>Según informe de auditoría</u>
Activo			
Activo corriente:			
Cuentas por cobrar clientes	40.335	(40.335)	-
Cuentas por cobrar partes relacionadas	-	40.335	40.335
Activo no corriente:			
Propiedad, maquinarias y equipos	659.461	(659.461)	-
Propiedades de inversión	-	421.150	421.150
Instalaciones, maquinarias y equipos	-	238.311	238.311
Pasivo			
Pasivo corriente:			
Cuentas por pagar partes relacionadas	-	143.371	143.371
Pasivo no corriente:			
Cuentas por pagar partes relacionadas	143.371	(143.371)	-

NOTA 17 - EVENTOS SUBSECUENTES

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró el brote de COVID-19 como pandemia. El 16 de marzo de 2020, el Gobierno de Ecuador mediante Decreto Oficial No. 1017, declaró el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio nacional, a fin de controlar la situación de emergencia sanitaria para garantizar los derechos de las personas ante la presencia del virus COVID-19, generando un impacto significativo en la vida diaria y en las cadenas de producción y suministro de bienes en Ecuador.

La Administración se encuentra evaluando constantemente los efectos del brote en las operaciones y la situación financiera de la Compañía, con el objetivo de aplicar medidas apropiadas para mitigar los efectos de este en las operaciones y los estados financieros de la Compañía.

* * * * *